

EPISTOLARIO

CARTAS DE VALENTIN LETELIER
A ALGUNOS MIEMBROS DE SU FAMILIA

Querida Negra ¹:

Creía ya que habías determinado cortar toda correspondencia conmigo. Los meses habían pasado sin recibir una sola letra tuya; y probablemente aún no me habrías escrito si yo no te hubiera acusado a mi mamá, la que sin duda te comunicó *traslado* de mi acusación.

Me sales con la fresca noticia de que tengo otra sobrina y que antes de mucho tendré una docena de ellas, según van de aceleradas las cosas. Esto me prueba dos cosas: primera, que no quieren ser mis comadres, puesto que no quieren tener hijos hombres; y, segunda, que son unas imprudentes, porque se están llenando de familia cuando aún carecen de los medios de sustentarla decentemente.

Por lo demás, puedo asegurarte que sólo muy pocos días antes de recibir la tuya de 14 de marzo, había sabido que tú saliste en bien. Hasta entonces nadie me había comunicado una palabra. No sería extraño que al través del tiempo y la distancia me vayan considerando como desligado de la familia.

Respecto de la Beatriz, con quien deseas verme enamorado, sólo somos buenos amigos, y ella se conduce tan bondadosamente conmigo que algunas personas suelen embromarla, aunque sin razón. Es de un carácter muy parecido al de tu cuñada; pero mucho más viva que ésta, y aunque morenita, suelo encontrarle algo de la Carmen. Hacemos muy buenas migas, porque aunque nos llevamos peleando, siempre después de reconciliarnos quedamos más amigos. Después de todo, vuelvo a repetirte que, a lo menos por mi parte, no hay peligro de que se realicen tus deseos: mientras la familia esté tan pobre, yo me sentiré revestido con cota de malla hasta que quedemos en el lugar que nos corresponde. Esto, sin contar con que *ella* no sería tan chambona que se fijara en mí.

Nada me dices de los failimeños. Yo tampoco te digo nada para ellos.

Tuyo,

Valentín Letelier,
1852.

¹ Carta dirigida desde Copiapó, posiblemente en 1877, a su hermana Leonor Letelier de Moreira.

Berlín, Stülerstr., enero 13 de 1884.

Sra.

Leonor L. de Moreira.

Rinconada (lugar universalmente conocido en la geografía).

Mi querida Negra:

He recibido tu carta fecha a 24 de noviembre, por la cual me preguntas el nombre de la imperial infanta. Llámase como su madre, si bien un poco más diminutivamente, pues en lugar de Bice se le dice Bicecita. Como ya te he dicho anteriormente, está empecinada en no hablar palabra castellana, así es que hasta ahora no se le entiende lo que dice. Se va criando muy sana, sin gorra, para que no se constipe, sin cuna para que no se le revuelva el meollo y bañada todos los días en agua tibia para que esté siempre limpia. Las personas mayores dicen que en cien leguas a la redonda no se ha visto jamás criatura más dije y más bonita, y fuerza será creerles.

También viene en tu carta una lista de encargos para cuando regrese a Chile. Haces muy bien en aprovechar mi regreso. Las cosas te saldrán mejores y más baratas. Pero el viaje de regreso está por ahora en suspenso hasta que la teutoncita no necesite de ama de leche. No puedo decir absolutamente cuándo regresaré, pues no me embarcaré sino una vez que desaparezca todo peligro para ella. Tienes tiempo sobrado para hacer, si quieres, nuevos encargos. Ahorra todo lo que puedas, dime cuánto puedes gastar y yo te llevaré de acá cosas de raso para tres o más años, según alcancen los recursos. Sin perjuicio, en abril te remitiré en un cajón consignado a Gregorio, las medias que me encargaste por tu carta anterior y los pañuelos y las medias de la Panchita, por ser lo más urgente. Para lo demás no vale la pena que te apresures, pues si no lo llevo yo mismo, tendrá que pagar derechos de aduana, que son muy subidos. Puede ser que también te remita la maletita de mano para que en tus frecuentes viajes puedas llevar peineta, jabón, orejoncitos de membrillo, pedacitos de charqui y raspaduritas de palqui.

Ramón Florencio está ahora en Madrid. Salvo cambio ulterior de resolución, debe embarcarse el 20 de los corrientes. El destino con que se embarca es Montevideo; pero no sé si en la travesía se le ocurrirá pasar a Nueva York o al Japón. Así se lo he dicho a él.

La mayor novedad que hay por acá es que no ha caído nieve más que el 4 de diciembre y el 19 de enero, y tan poca, que al día subsiguiente se había derretido. Los berlineses creen éste, por lo mismo, un año pésimo. Nosotros estamos de pascua; para ellos es malo no sólo porque sufre la agricultura, sino porque no tienen en los lagos nieve dura para *chapalear*, o como aquí dicen, para patinar.

En cinco o seis días más tiene lugar en el Teatro de la Opera un gran baile. Este baile se da todos los años antes de que empiecen los de la Corte. Es por suscripción entre diplomáticos, los altos funcionarios y los nobles; el mismo emperador se suscribe. Cada hombre da 12 marcos, esto es, tres pesos oro, y cada señora, nueve marcos. Por ahí calcularás la diferencia que hay entre los hábitos económicos de Berlín y los fastuosos de Santiago.

Corresponde multiplicados los recuerdos de Platón y de la Panchita; a los sobrinos diles que a cada uno le remito un buen chirlo. Bice le manda sus cariños. Tu hermano afmo.

Valentín Letelier.

Santiago, junio 4 de 1892.

Don Guillermo Matta.

Concepción.

Estimado don Guillermo:

He recibido la suya del 2. Adjunta remito a usted una letra por valor de quince mil pesos (\$ 15.000) a cargo de la suma de dinero que usted tiene en mi poder.

Por el resto puede usted girar cualquier día, avisándome con tres o cuatro de anticipación. Si trato de vender la casa, no es porque usted me apure, sino porque me conviene, pues al presente, por el estado de inseguridad comercial, las propiedades han subido mucho de valor. Para mí, es lo mismo pagar interés a usted o al banco. Yo me he visto este año un poco alcanzado porque en el pasado no tuve entrada alguna y los gastos fueron mayores. Pero en estos momentos estoy completamente desahogado. Pedir plata a un banco con hipoteca de una propiedad es cosa que he hecho muchas veces. Así, le repito, usted puede disponer de todo su dinero. Si no me lo pide antes, yo se lo remitiré tan pronto como enajene la casita.

Suyo afmo.

Valentín Letelier.

A 3 de junio de 1896.

Mi amada Bice:

Estando en lo posible que en el próximo e inevitable lance con Buns-ter me ocurra alguna desgracia, quiero escribirle por última vez, en primer lugar para darle un final testimonio de amor y agradecerle sus inagotables bondades, y en segundo lugar para dejarle algunas instrucciones:

1º Cuento entre mis bienes las sumas depositadas en el Banco de Chile, veinte acciones de Oruro y tres de la Compañía de Gas.

2º Además, Benjamín Espinosa Varela me adeuda el honorario correspondiente a la confección de un alegato impreso y que estimo en cuatro mil pesos.

3º La sucesión de Pastor Soto me adeuda a lo menos otro tanto, si se gana un pleito sobre intereses, que he seguido con Florencio Soto, y que está para fallarse en el juzgado de Olivos.

4º La comunidad Crespo me debería dos mil pesos si hubiese yo alcanzado a fallar el juicio. No habiéndose fallado, el honorario se debe fijar prudencialmente.

5º La sucesión de don Ramón Quezada, por no haberse alcanzado tampoco a fallar el juicio de partición, me adeuda doscientos pesos.

6º Fuera de lo expresado, nuestros bienes se reducen a los libros, cuadros y muebles. Tengo otros créditos que enuncio más adelante.

7º Debo como tres mil quinientos pesos a la sucesión de don Ramón Quezada. Se entregarán a quien mande el juez.

8º Debo a Juan y a Caupolicán las sumas que constan en un libro que queda en la caja de fierro.

9º La Compañía de la Mina María, de que es socio principal don Juan Mackenna, me debe dos mil pesos en que fijó mi honorario por un dictamen que le dí el año pasado. Lo fijó en esa suma relativamente subida porque tuve que imponerme de todos los antecedentes.

10. La aconsejo que venda la biblioteca en cuerpo al Gobierno. Todos son libros selectos. Calculo que me han costado más de quince mil pesos; pero no creo que se obtenga de su venta más de ocho mil.

11. Gregorio me debe tres mil pesos, según documento privado que se encuentra en mi caja de fierro.

12. Ruegue en mi nombre a Gregorio y a Juan Agustín Palazuelos que la pongan en orden todos los asuntos, que realicen todos los valores que usted no desee conservar y que los inviertan en bonos de la Caja Hipotecaria o en la adquisición de una casa.

13. Juan Castellón, como curador de la herencia de don Victorino Saavedra, me adeuda como mil trescientos pesos.

14. Me voy con el pesar de no haber alcanzado a asegurar su porvenir y el de nuestra adorada hijita. Pero como mi muerte acabará de afianzar el triunfo del liberalismo, me lisonjea la esperanza de que el próximo gobierno proveerá, siquiera en parte, a las necesidades de la familia huérfana de un modesto servidor de la República.

15. Igualmente siento no haber alcanzado a poner en limpio y dar la última mano a mis trabajos de ciencia política. Lo siento, no por vanidad, sino porque creo que su publicación habría sido útil para desarrollar la cultura intelectual de nuestra patria. En ésta y otros órdenes, creo que habría podido todavía prestar algunos servicios y que termino la vida sin haber hecho todo lo que era dable. Por fortuna, no faltarán discípulos que continúen la obra.

16. En estos momentos supremos, quiero dejar constancia de que termino mi vida afiliado en política al partido radical, que es entre los partidos chilenos el que mejor favorece el desarrollo político de la sociedad, y mejor consulta la dignidad y la independencia de espíritu de sus adeptos.

17. A la vez, declaro que carezco de creencias religiosas y que no obstante juzgarlas útiles para la parte más inculta de las sociedades, las considero como causas de entorpecimiento para el desarrollo de la ciencia y del espíritu humano. Es evidente, por lo demás, que no se las debe estirpar sino mediante la acción lenta de la evolución y la propaganda científica.

18. Despídame de cada uno de mis hermanos, de mis hermanas y de mis amigos.

19. No la dejo instrucciones para su conducta; para la educación de nuestra adorada Bicita porque usted no necesita de mi dirección póstuma. Sé que usted es la virtud misma y que seguirá educando en su ejemplo a nuestra hija.

20. Estampo aquí mil besos para ella y para usted.

21. Este es mi testamento.

Valentín Letelier.

3 de junio de 1896.

Señorita Doña

Beatriz Letelier Matta.

Presente.

Mi adorada hijita:

Cuando usted reciba la presente, ya habré yo llegado al fin a que más temprano o más tarde llegan todos los mortales.

Siento dejar a usted y a la mamá sin suficiente apoyo en el mundo, y sin la fortuna necesaria para que no sufran por falta de recursos. Por consagrar muchos días al servicio de la patria, no he alcanzado a hacer más por mi mujer y mi hija.

Sea buena con su mamá. A usted le tocará consolarla. Sea modesta con todos. Oiga los consejos e imite el ejemplo de su mamá. No desdeñe el trabajo.

Cuando llegue a la edad de casarse, no busque a nadie, ni se fije en que los jóvenes sean de tal o cual familia. Fíjese en un joven honorable, virtuoso, inteligente y de buen carácter. Esto es lo esencial.

Cuánto celebraría yo si la mamá, usted y la Meche resolvieran formar una vaca y vivir juntas. Pero esto es más deseable que realizable.

Acuérdese de su papá cada vez que tenga algún pesar y piense en el amor que él le tuvo hasta el último momento de su vida.

Reciba mil besos de su papá

Valentín.

EPISTOLARIO

CARTAS DIRIGIDAS A DON VALENTIN
LETELIER POR LOS SEÑORES EMILIO
LITRE, RAMON BARROS LUCO,
PEDRO MONTT, LUIS BOURDEAU, DIEGO
BARROS ARANA, ADOLFO POSADA,
E IGNACIO GONZALEZ EYZAGUIRRE.

Mesnil-le-Roy près Maisons Laffitte, Seine et Oise, 28 juillet 1879.

Monsieur: J'ai reçu les *Opúsculos de Filosofía positiva*, je vous en remercie ainsi que de la lettre qui les accompagne: je suis hereux d'apprendre que vous me traduisez, que vous me faites connaître et que vous contribuez aux progrès de la doctrine positive dans votre pays. Je ne vous en dis pas davantage parce que je viens d'être fort malade et que j'entre à peine en convalescence; mais si mes forces reviennent un peu je dirai quelques mots de votre travail dans un des prochains numéros de notre revue.

Agréez, Monsieur, l'assurance de mes meilleurs sentiments.—E. Littré.

Rinconada del Parral, febrero 24 de 81.

Señor V. Letelier.

Estimado amigo: Le adjunto un informe pasado por el Consejo del ferrocarril del Sur al Ministerio de Justicia, sobre el restablecimiento del tren expreso que corrió en los meses de enero, febrero y marzo de 1880.

Me parece que las razones alegadas por el Consejo no admiten réplica, no hay peligro alguno en la marcha del tren, pues puede ser igual a la del tren ordinario. Respecto a las entradas la cuestión es aún más clara: el tren expreso ha dejado una buena utilidad; fijese usted en que el Superintendente Ureta sólo toma en cuenta el diez por ciento de las entradas del tren expreso, y las nueve décimas partes restantes las imputa al tren ordinario. Este modo de calcular es absurdo. Cada tren debe formar cuenta especial, porque lo demás es completamente arbitrario: así como se computa el diez por ciento como producto del tren expreso, se podría tomar el ocho o el cuatro por ciento. Debe, además tenerse presente, que los pasajes en el tren expreso cuestan veinte por ciento más que en el tren ordinario, y si los viajeros prefieren ese tren es porque satisface una verdadera necesidad, pues nadie paga mayor precio por capricho o fantasía.

Las municipalidades del Sur han pedido al Gobierno que el tren expreso corra durante cuatro meses entre Santiago y Concepción, y durante los ocho meses restantes entre Santiago y Chillán, una vez por semana. En esta forma el tren haría cincuenta viajes al año.

En el ferrocarril de Santiago a Valparaíso corren quinientos trenes expresos, o hacen quinientos viajes al año. El número de pasajeros en esta línea fué, en 1879, quinientos noventa y siete mil setecientos veinticinco, que produjeron 538.777 pesos.

En el mismo año traficaron por el ferrocarril del Sur 542.199 pasajeros, que produjeron 521.505 pesos. Tenemos, pues, en la línea del Norte 55.521 pasajeros más que en la del Sur; y un aumento en el producto de 17.272 pesos.

En condiciones casi iguales de movimiento se le conceden a un ferrocarril trenes expresos que hacen quinientos viajes al año, y al otro se le niegan cincuenta viajes.

Me parece, amigo, que merece la pena de llamar en el *Heraldo* la atención del Gobierno sobre esas cifras.

Le saluda su atento y S. S. — *Ramón Barros Luco*.

San Isidro, febrero 19 de 1890.

S. D. V. Letelier.

Viña del Mar.

Mi apreciado amigo: He recibido sus dos estimadas y mucho le agradezco que me haya tomado una pieza en el hotel. Mañana iré yo a esa, y si Sara está mejor de una ligera indisposición, va también.

Respecto del periódico *El Norte*, me dice Edwards que en un tiempo fué de Arturo y subvencionado por él, pero que ahora y desde meses atrás nada tiene que ver con él, pues los tipos fueron regalados y no recibe subvención, y tal vez a esto mismo se debe la actitud con que trata a sus antiguos protectores o dueños.

Sírvase saludar a Beatriz a nombre de Sara, y créame su afmo. amigo.—*Pedro Montt*.

Billère près Pau (Basses Pyrénées).

25 septembre 1892.

Cher Monsieur: J'aurais à m'excuser de ne vous avoir pas remercié, au moment même où je l'ai reçu, du bel ouvrage que vous m'avez fait l'honneur de m'envoyer; mais je voulais attendre d'en avoir pris connaissance pour vous en témoigner comm'il convient ma gratitude et je regrette que mon état presque habituel de souffrance ne m'ait permis de le faire aussitôt que je l'aurais désiré.

J'ai lu votre savant livre avec une attention soutenue et je puis dire avec autant d'intérêt que de profit. Il devrait servir de manuel à tous ceux qui ont charge de préparer l'avenir. Cette question de l'éducation, traitée par vous avec une abondance d'informations et une solidité de critique rares, est assurément la plus importante dont puisse se préoccuper l'esprit d'un philosophe et d'un politique, puisqu'elle trace la voie où doivent marcher les générations futures en leur indiquant celle qui les mènera le plus directement au progrès. Dans le large sens où vous l'entendez, l'éducation comprend le développement de toutes les facultés qui composent l'homme complet. Plusieurs, il est vrai, telles que la sensibilité, le goût et le caractère échappent en partie aux influences éducatrices où du moins sont difficiles à diriger méthodiquement; mais la science étend sur toutes

En el mismo año traficaron por el ferrocarril del Sur 542.199 pasajeros, que produjeron 521.505 pesos. Tenemos, pues, en la línea del Norte 55.521 pasajeros más que en la del Sur; y un aumento en el producto de 17.272 pesos.

En condiciones casi iguales de movimiento se le conceden a un ferrocarril trenes expresos que hacen quinientos viajes al año, y al otro se le niegan cincuenta viajes.

Me parece, amigo, que merece la pena de llamar en el *Heraldo* la atención del Gobierno sobre esas cifras.

Le saluda su atento y S. S. — *Ramón Barros Luco.*

San Isidro, febrero 19 de 1890.

S. D. V. Letelier.

Viña del Mar.

Mi apreciado amigo: He recibido sus dos estimadas y mucho le agradezco que me haya tomado una pieza en el hotel. Mañana iré yo a esa, y si Sara está mejor de una ligera indisposición, va también.

Respecto del periódico *El Norte*, me dice Edwards que en un tiempo fué de Arturo y subvencionado por él, pero que ahora y desde meses atrás nada tiene que ver con él, pues los tipos fueron regalados y no recibe subvención, y tal vez a esto mismo se debe la actitud con que trata a sus antiguos protectores o dueños.

Sírvase saludar a Beatriz a nombre de Sara, y créame su afmo. amigo.—*Pedro Montt.*

Billère près Pau (Basses Pyrénées).

25 septembre 1892.

Cher Monsieur: J'aurais à m'excuser de ne vous avoir pas remercié, au moment même où je l'ai reçu, du bel ouvrage que vous m'avez fait l'honneur de m'envoyer; mais je voulais attendre d'en avoir pris connaissance pour vous en témoigner comm'il convient ma gratitude et je regrette que mon état presque habituel de souffrance ne m'ait permis de le faire aussitôt que je l'aurais désiré.

J'ai lu votre savant livre avec une attention soutenue et je puis dire avec autant d'intérêt que de profit. Il devrait servir de manuel à tous ceux qui ont charge de préparer l'avenir. Cette question de l'éducation, traitée par vous avec une abondance d'informations et une solidité de critique rares, est assurément la plus importante dont puisse se préoccuper l'esprit d'un philosophe et d'un politique, puisqu'elle trace la voie où doivent marcher les générations futures en leur indiquant celle qui les mènera le plus directement au progrès. Dans le large sens où vous l'entendez, l'éducation comprend le développement de toutes les facultés qui composent l'homme complet. Plusieurs, il est vrai, telles que la sensibilité, le goût et le caractère échappent en partie aux influences éducatrices où du moins sont difficiles à diriger méthodiquement; mais la science étend sur toutes

son empire par les lois de leur développement qu'elle fait connaître. L'éducation rationnelle doit donc être scientifique et c'est ce que vous démontrez supérieurement. On ne peut gouverner la vie qu'en tenant compte de données exactes, en lui donnant sa propre intension pour but moral et positif, ce qui élimine les conceptions théologiques et métaphysiques. Je ne puis que féliciter au Chili si, en avance sur tous les autres pays, il a établi d'après ces grandes vues son système national d'éducation.

Voudriez-vous me permettre une toute petite critique qui vous sera un gage de la sincérité de mes éloges? Vous mentionnez (pag. 292 et 293) Rabelais et Montaigne comme ayant contribué à ruiner l'absurde système d'éducation de la scolastique. Ils auraient, je crois, mérité dans votre partie historique un étude un peu moins sommaire. Quand on relit ce qu'ils ont écrit sur la théorie de l'éducation (Gargantua, ch. XXIII et XIV, Pantagruel, liv. I ch. VIII, et Essais, liv. I ch. XXV) on est étonné d'y trouver le plan d'une éducation intégrale, comme nous dirions aujourd'hui, et si en avance de son temps que sur certains points, elle l'est encore du nôtre, du moins en Europe. Mais, c'es là un détail qui n'intéresse que l'érudition et ne diminue en rien la vérité de votre thèse ainsi que la grande importance de votre livre.

Je tiens à honneur d'avoir été cité par vous dans un ouvrage que je crois destiné à devenir classique. Quand on a comme moi le vif sentiment de la faillibilité des opinions individuelles, où trouve tout naturel que chacun fasse ses réserves où ses objections et l'on accorde même plus de valeur à une discussion courtoise qu' à une approbation banale. Renan a très bien dit que s'il avait eu des disciples, il aurait témoigné une prédilection marquée à ceux qui se seraient séparés de lui.

Veillez agréer, je vous prie, cher monsieur, avec mes biens sincères remerciements pour votre bon souvenir et votre gracieux envoi, l'expression de mes sentimens de haute estime. — *L. Bourdeau.*

San Bernardo, 30 de enero de 1902.

Mi estimado amigo: Hoy recibí su cartita de los baños de Colina, cuando creía que usted había tomado el vuelo para otra parte.

Sobre el asunto de que usted me habla, debo decirle que nunca creí que mi modesta exposición tuviera tanta resonancia ¹. Me dicen que ha sido reproducida en los diarios de más circulación de las provincias y que en todas partes ha producido verdadera estupefacción al ver tanta depravación y tanta torpeza de la vergonzosa administración Errázuriz. Los insultos que se han escrito contra mí y que se los están haciendo pagar bien caro a la viuda de aquel chambeco, están demostrando de sobra que esa exposición ha puesto el dedo en la llaga, y ha marcado con marca de fuego a los malvados que parecían tomar a empeño el tirar a las patas de los caballos la honra nacional.

No querría yo otra cosa que se abriera juicio sobre el desentrañamiento de esos documentos para hacerme responsable por la revelación de secretos y actos administrativos que el Código Penal prohíbe hacer a los empleados públicos. Si se me dirigiera judicialmente una pregunta a este respecto, contestaría:

¹ Alude al artículo *La verdad sobre la entrega de la Puna de Atacama*, publicado en *La Ley*, de 22 de ese mes.

1º Los telegramas publicados se refieren a una negociación finiquitada hace tres años. La historia tiene hoy pleno derecho para ejercer su magisterio y condenar a los malvados y traidores, que son en realidad los únicos interesados en que no se haga luz sobre esos hechos.

2º Yo he dejado de ser empleado hace más de tres años, y estoy en plena libertad de hablar y de escribir lo que se me antoje, y de señalar a la execración pública a aquellos ruines gobernantes.

3º El secreto de aquellas vergonzosas negociaciones no lo conocí en el desempeño del cargo de perito, ni siquiera en aquella época. La negociación fué conducida tenebrosamente, con absoluta prescindencia del perito chileno, al cual no se le comunicaba cosa alguna, y que todavía es más, con prescindencia del Ministro de Relaciones Exteriores, en cuyo nombre se hacía la negociación.

Se me ocurren mil y mil razones más en justificación de mi conducta; pero como al buen entendedor pocas palabras le bastan, no insisto en ellas, sobre todo por tener que contestar otras y otras cartas análogas a la de usted e inspiradas por los mismos sentimientos.

Dé mis amistosos recuerdos a los suyos y usted reciba el afectuoso saludo de su viejo profesor y af. am. — *Diego Barros Arana*.

Madrid, noviembre 15 de 1906.

Señor D. Valentín Letelier.

Mi estimado amigo: Hace días que me dispongo a escribir a usted, pero no he dispuesto de un momento de verdadero reposo. Tantas son las complicaciones de esta vida de Madrid, que me hace recordar con nostalgia la dulce y tranquila estancia de mi inolvidable Universidad de Oviedo. El Instituto de Reformas Sociales ocupa gran parte de mi tiempo: tengo que organizar una biblioteca "social" (de Economía, Sociología, reformas sociales, leyes del trabajo, etc.), en forma que constituya un buen instrumento de estudio y además corre de mi cargo la preparación de la reforma legislativa. Pronto le envían una colección de las publicaciones del Instituto para que forme juicio de lo que se va haciendo.

Y voy a su carta. Ante todo mi enhorabuena por su hermoso triunfo, aunque creo que quien debe estar de enhorabuena es la Universidad. Respecto de la creación de la cátedra de Sociología, me parece una idea excelente. No necesito recordarle que la Sociología se enseña en muchas Universidades norteamericanas. La hay, entre otras, en la Universidad de Nueva York (Columbia University) y la explica Giddings; Nebraska, a cargo de Ross, Kansas, con Blackmar al frente; en Chicago hay un departamento de Sociología dirigido por el eminente Small, que dirige también la *American Journal of Sociology* (de la Universidad). Hace muy poco la Universidad de Brown, de Providence, creaba una cátedra de Sociología para el insigne Ward, según él mismo me escribe.

Francia: hay cursos de Sociología en las facultades de Letras; el primero se aplicó en 1887 en Burdeos, para Durkheim, y luego se organizó otro en Toulouse para Bouglé (1900) y otro en Lyon, para M. Bertrand.

Cítanse en Alemania muchas enseñanzas de carácter sociológico, y los cursos más especialmente de Simmel, en Berlín y Barth, en Leipzig. Puede usted completar muchos de estos datos en mis libros *Sociología contemporánea y Literatura y problemas de la Sociología*, y sobre todo en el libro de Hauser, *L'enseignemet des sciences sociales*, que por si no lo tiene, indico a Suárez que se lo remitan.

Respecto de España tiene usted 1º la cátedra de *Sociología* de la Facultad de Letras, de Madrid, que explica Salas desde 1900 o quizá antes, pues no recuerdo bien la fecha, quizá de 1898; 2º las cátedras de Sociología en algunos Seminarios católicos, mejor de sacerdotes católicos, v. g. el de Salamanca. Mando a Suárez que le curse una revista española que trata de esto; 3º en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo explicarán algunos cursos de Sociología Salas y Azcárate. Por de contado conocerá usted la existencia de una clase de Sociología en la Universidad de Buenos Aires, que desempeñaba Quesada.

Mi opinión personal es que debe crearse una cátedra de Sociología, donde quiera que haya que formar filósofos, juristas, economistas, siempre que se cuente con un "sociólogo" y si no antes de crearle, debe formar el maestro de sociología, estimando que hoy en parte alguna puede estudiarse la nueva ciencia sin los elementos que en los Estados Unidos al lado v. g. Ward, de Giddings o de Small.

Se me olvidaba; en la Institución Libre de Enseñanza, la sociología constituye parte del programa de la primera enseñanza y de la segunda, que allí son una sola: yo conceptúo que la sociología es un elemento capital de la cultura.

Tocante al asunto de la disciplina académica, no puedo hoy darle noticias acerca de cómo se regula concretamente el punto de la asistencia de profesores y alumnos a las clases: he pedido una nota al Museo Pedagógico, y no han podido dárme-la para este correo. Intentaré tenerle para otro. Estimo que es problema que no puede resolverse con reglamentos y penalidades. Es cosa de ambiente y de nivel de cultura. En cuanto al profesorado lo que hay que procurar es que se *forme* con vocación: en cuanto al alumno hay que hacer "disciplina interior", buscando influjos morales, haciendo atractiva la enseñanza. Por regla general poco puede esperarse del estudiante que estudia *por miedo*: es ello un rastro de la *letra con sangre entra*. Usted conoce bien lo que pasa en Alemania en una atmósfera de gran libertad. En cambio aquí con mil intentos de reglamentación disciplinaria y penal se ha conseguido muy poco. Todo lo que en Oviedo hemos logrado, se ha debido al influjo personal del maestro en la relación íntima con el alumno. Nada puede sustituir a esa acción moral directa del profesor que vive en diario contacto con sus discípulos, mediante una clase familiar, y una relación constante universitaria. El gran mérito de los Seminarios alemanes estriba, a mi juicio, en que merced a ellos se produce el influjo personal del maestro. Naturalmente todo esto pide una "corporación universitaria", viva, de espíritu progresivo, que no surja al conjuro de una ley, sino que resulte de una tradición, o que surge empujada por el ambiente social.

Espero la nota que le indico, y volveré a escribirle. Hoy no me queda tiempo para más, si ha de coger el correo.

Sabe es suyo amigo afectísimo. — *Adolfo Posada*.

Diciembre 29 de 1908.

Señor Rector de la Universidad de Chile.
Don Valentín Letelier.

Presente.

Distinguido y estimado señor: Me es grato estar en perfecto acuerdo con usted en los estimables conceptos que nos merece el Preb^o. señor don Eduardo Fabres. Mis simpatías y las relaciones sociales me llevarían a presentar al señor Fabres para la canongía vacante; pero tratándose en este caso de un cargo que debe darse en virtud del resultado de una oposición, debo estar al juicio de los examinadores y a las pruebas rendidas por los competidores.

Tanto la prueba escrita que se ha archivado en el Arzobispado, como la prueba oral, han sido calificadas por los examinadores con marcada diferencia a favor del señor Donoso.

Así que no podría yo privar al señor Donoso de lo que en justicia le corresponde, según voto unánime de los examinadores, por consideraciones diversas de las determinadas por el Derecho para resolver la preferencia.

Aprovecho esta ocasión para manifestarle mis sentimientos de aprecio y ofrecerme su servidor afectísimo. — *J. Ignacio González*, Arzobispo de Santiago.

EPISTOLARIO

**CARTAS DIRIGIDAS POR
VALENTIN LETELIER
A DON CLAUDIO MATTE**

Berlín, Stülerstr. 7, octubre 26 de 1883.

Señor Claudio Matte.

Leipzig.

Estimado Claudio:

He recibido la de usted fecha de ayer.

Mucho celebro que usted esté satisfecho con su asistencia a la Universidad, y deseo que el provecho intelectual que reporte sea grande.

Anteayer llegó a la Legación un telegrama cuyo extracto habrá usted visto en los diarios y que a la letra dice así: "Ministro Balmaceda me encarga comunicar: Gobierno Iglesias constituido en Lima y reconocido por Chile. Domina todo Perú, menos región Arequipa, a donde marcha expedición chilena. Convocada asamblea peruana. Firmado tratado definitivo paz. Comuníquese a Gobierno y den publicidad".—Blestgana. ¡Al fin nos libramos de la brasa!

Remito a usted por separado un paquetito con un folletico sobre Chile, muy regular dentro de sus dimensiones, compuesto en francés por Echeverría, y traducido al alemán por Ochsenius. Al fin vienen las ventajas que nuestro Gobierno ofrece a los inmigrantes colonos. En cuanto a leyes y reglamentos, los tengo, pero en un libro largo y no podría copiarlos. Pero si usted lo deseara, se lo remitiré *con cargo* porque es del archivo. En el folleto que yo compongo pienso poner un extracto de estas leyes y reglamentos. Creo que el todo estará completo pasado mañana, y la traducción en el curso de la semana entrante. En cuanto a mapa, él es utilísimo, por no decir indispensable; aún Echeverría me comisionó para ver modo de hacer dibujar uno que iría anexo al folleto; pero como lo que más importa es el mapa de la Araucanía, nada se ha podido hacer porque aún no ha llegado uno de todo Chile que se está publicando en Santiago por Bertrand y por cuenta del Gobierno y en el cual vienen dibujadas las regiones entregadas a la colonización. Sin embargo, todavía no desespero de poder hacer algo.

Bueno sería que entrara en relaciones con ese tal Stuart Mill (alias Roscher) para los efectos de darle a conocer nuestra organización tributaria y nuestro estado económico.

Junto con los recuerdos de ésta su casa, reciba los de su Afmo. amigo,

Valentín Letelier,
1852 ¹

P. D. El telegrama fué puesto en Chile por Balmaceda, probablemente porque Aldunate había ido al Perú, según anuncian los diarios del Brasil.

¹ Era costumbre de los positivistas poner la fecha del nacimiento debajo de la firma.

Berlín, octubre 22 de 1883.

Señor Claudio Matte.

Leipzig.

Estimado Claudio:

Por encargo de D. Guillermo, remito a usted el permiso concedido por el Gobierno de Sajonia para que usted pueda visitar las escuelas, gimnasios y universidad y demás institutos de Instrucción Pública de Leipzig y que nuestro Cónsul señor Moesta, de Dresden, acaba de enviar a esta Legación.

Hasta hoy no ha llegado correspondencia para usted.

Si encuentra por ahí catálogos que se refieran a Instrucción Pública, no se olvide de remitirme algunos.

Junto con los recuerdos de las personas de casa, reciba los de S. Afmo. amigo,

Valentín Letelier,
1852

P. D. Deseo que ya esté usted libre del constipado.

V.

Berlín, Stülerstr. 7, enero 26 de 1884.

Señor Claudio Matte.

Leipzig.

Estimado Claudio:

Remítote incluso un telegrama que acaba de llegar para usted. Por lo que presumo, su hermano Domingo viene llegando a California. Celebraría que en el telegrama le dé buenas noticias.

De la Memoria de RR. EE. no nos llegó más que un ejemplar. Por eso no se la he remitido. Pero el Ministro nos anuncia la remisión de diez más, los cuales deben sernos enviados por nuestra Legación en París.

Me llegaron los catálogos que Ud. me ha de haber remitido el día de su llegada. Se los agradezco mucho.

Por el último correo, nos vino también un ejemplar de la primera Memoria de Núñez sobre su viaje escolar. Particularmente habla de las escuelas normales. El trabajo no está malo, aún cuando se resiente de deficiencia a causa de que Núñez no pudo comprender bien lo que veía en Alemania. Del método para aprender a leer, seguido aquí, no habla sino muy incidentalmente y no con seguridad de recomendar una cosa buena. En general, sus ideas son buenas.

Los originales que usted me dejó sobre plan de estudios, todavía no me los desocupa Polakewsky. En breve se los remitiré.

En vista del trabajo de Núñez, yo voy a estudiar principalmente la organización del servicio de Instrucción Pública, sin perjuicio de tocar incidentalmente lo tocante a los métodos.

En los Ferrocarriles he visto que el ortopédico que usted mandó de Francia ha resultado ser muy bueno y ha tenido bastante trabajo.

Por estos mundos ha pasado poco menos que de carrera Carvallo, secretario de nuestra legación en Londres.

Reciba usted recuerdos de todos los de casa, y mande a su Afmo. S. y amigo,

Valentín Letelier,
1852

Berlín, febrero 19 de 1884.

Sr. C. Matte.

Leipzig.

Muy estimado Claudio:

Por fin, puedo remitir a usted el plan de estudios cuya devolución le tenía tan anunciada. Usted me dispensará la demora, ocasionada por ocupaciones urgentes del traductor.

Por el último correo no nos llegaron Ferrocarriles. ¿Podría usted, que dice que es tan servicial y tan buen amigo, prestarme los suyos una vez que usted los lea?

Todavía no hemos tenido comunicación referente al exequatur de Becker y de dos cónsules más.

Estoy regularmente satisfecho de mis visitas a las escuelas, donde poco a poco voy tomando todos los hilos de la organización del servicio, y aprovechando algo de los métodos de enseñanza.

Reciba usted recuerdos de los de por acá y mande a su Afmo. amigo,

Valentín Letelier,
1852

Berlín, febrero 22 de 1884.

Sr. C. Matte.

Leipzig.

Muy estimado Claudio:

He leído con mucho placer la interesante carta de usted, fecha de anteayer. Veo que usted callando, callando sigue haciendo una buena propaganda *chileno-fila*. Ayer remití a usted cuatro ejemplares de la *Guerre du Pacifique*. Hoy van en copia los artículos principales del reglamento de giros postales. Los giros se establecieron en Chile en tiempos del primer ministerio Amunátegui, hacia 1868-69. Al principio hubo tres o cuatro casos de desfalcos entre empleados de diferentes oficinas, que se confabulaban; pero ellos fueron reprimidos severamente, y desde que Lastarria, a indicaciones de Irarrázabal, reorganizó el servicio en 1874, no ha habido un sólo caso de hurto, y los cambios han aumentado año tras año. Sin embargo, al presente no suben todavía de un millón de pesos, más o menos. Es de

notarse, por el *espíritu de adelanto que la medida revela*, que don Lorenzo Claro y otros han hecho terrible guerra en Chile a la institución, y han pedido en el Senado que sea suprimida. Ultimamente vi la noticia de que nuestro Ministro de RR. EE. había encargado a nuestro Ministro en París, de celebrar una convención provisional de giros postales entre Francia y Chile, por vía de ensayo. Si el ensayo sale bien, se extenderá el servicio a otros países. El ministro de correos de este Imperio había escrito en 1880 y en 1881 a Irarrázabal, proponiéndole establecer los giros postales y el cambio de encomiendas; y esta Legación, como usted habrá visto en la Memoria, también había hecho repetidas indicaciones en este sentido.

En cuanto a los *Ferrocarriles*, por lo que veo, no han venido a nadie, probablemente porque el vapor zarpó antes de los quince días de regla; el penúltimo correo traía diarios hasta el 27 de diciembre y este último nos trajo el Diario Oficial solamente hasta el 5 de enero. Acaso ha habido modificación del itinerario, como suele acontecer a principios de cada año.

No le ofrezco remitirle un extracto alemán de la Memoria porque nuestro traductor está al presente recargado de trabajo con motivo del informe que nos proponemos enviar sobre la organización del servicio de Instrucción Pública.

Hoy hemos recibido y remitimos a Becker la noticia de que el Emperador ha otorgado el *exequatur de marras*.

Los de casa me encargan dé a usted finos recuerdos. Su Afmo. amigo,

Valentín Letelier,
1852

P. D. Me olvidaba decirle que Irarrázabal es muy partidario de las mejoras en el servicio de correos, y ha propuesto al Ministerio del Interior hacerlas; pero nuestros ministros son politiqueros que no conocen estas cosas, y se dejan estar. Ultimamente, me ha escrito el mismo Irarrázabal anunciándome que está haciendo nuevos empeños para perfeccionar el servicio y pidiéndome las leyes de este Imperio referentes a cajas postales de ahorro. Pero aquí no las hay postales, sino en Alsacia y Lorena. En cambio le he remitido las leyes respectivas de Italia y Francia.

V.

Señor Claudio Matte.

Leipzig.

Mi estimado Claudio:

No he podido arreglarme con el preceptor que Montt contrató para la Sociedad de Instrucción Primaria por cuenta de Augusto. Como según su última carta, usted ha recibido numerosas ofertas de preceptores que desean irse a Chile y está en situación de poder apreciarlos, le rogaría que me pusiera en relaciones con uno bueno, ya conocido por usted en la práctica de la enseñanza. Las condiciones principales del contrato serían éstas: sueldo de 250 marcos oro alemán mensuales, más o menos, a contar desde el día en que empiece a prestar sus servicios, y medio sueldo mientras estudia el español con tal que el término no pase de 4 ó 6 meses; un cuarto sencillamente amueblado; pasaje de segunda clase; treinta horas de clases por semana en una o en varias escuelas; tres años de duración del contrato con facultad por parte de la sociedad de prorrogarlo hasta cinco. Naturalmente, estos artículos serían sólo base de arreglo y se podrían hacer ligeras modificaciones.

Le remito en alemán la ley del matrimonio civil de Chile, por si usted encuentra por ahí donde darle publicidad.

El 1º de abril entrante, nos trasladaremos a Markgrafenstr. 53 y 54.

De por acá todos buenos y le recordamos a usted esperando verle pronto en Berlín.

El Gobierno ha concedido una suma de 1.800 pesos al Rector del Liceo de Copiapó para la compra de modelos de maquinarias de minería. Todavía no hemos recibido el encargo de Carvajal; y para cuando llegue, acaso tendré que hacer un viajecito a la Academia de Clausthal, cuyo fabricante de modelos será probablemente el que los haga para el Liceo.

Su Afmo. amigo,

Valentín Letelier,
1852

Berlín, Markgrafenstr. 53, abril 30 de 1884.

Sr. C. Matte.

Viena.

Muy estimado Claudio:

Recibí oportunamente la atenta de usted, fecha a 26 de los corrientes y la factura adjunta en duplicado por el mapa. No le había escrito porque nos ha ocurrido una terrible desgracia, la cual por fortuna no ha tenido muy demasiado malas consecuencias. El viernes pasado, aprovechando don Guillermo la circunstancia de nuestro domicilio central, fué al Aquarium con Bice; y allá resbaló en una escalinata, cayó de frente y se fracturó gravemente el brazo derecho en la parte superior del codo. Como pudo, Bice lo trajo en coche, pasó a llamar médico y a poco vinieron éste y un cirujano, y vendaron el brazo después de cloroformar a don Guillermo. Merced a la prontitud y bondad del vendaje, la desgracia consistió solamente (y no es poco, por cierto) en inutilizar el brazo durante algunos meses, mientras se sellan los huesos y se restablece el movimiento.

Adjuntas le remito las facturas de los globos (un ejemplar remití a su agente en Hamburgo) y de la estufa. De los 157 M. y 90 ph. usted no debe remitirme más que la suma sobrante una vez descontados los Fl. 21.73 del mapa.

De Chile no han llegado noticias importantes. Su hermano Domingo estaba ya en Santiago. Por cartas particulares hemos sabido que en el Gobierno se había resuelto trasladar esta Legación a España porque Cucho Edwards pretendía la plenipotencia a Madrid; pero Lynch renunció el Ministerio de la Guerra, solicitó dicha plenipotencia y le fué concedida. Yo habría deseado ir por un año a España; pero si nuestra residencia se iba a prolongar más, me alegro de que no se nos haya trasladado a fin de que *nos supriman* más pronto y regresemos a Chile cuanto antes.

Altamirano fué nombrado ya director general de ferrocarriles; Toro Herrera, intendente de Valparaíso; Carrera Pinto, de Atacama; J. M. Pinto A., de Curicó; Rojas Mandiola, de Coquimbo. Aristides Martínez, que era intendente de Atacama y que renunció porque Balmaceda le impuso como gobernador de Taltal a un señor Barceló, viene (dicen los diarios) en comisión militar a Francia y Alemania. Murió don Daniel Frost, antiguo coreligionario.

He recibido de Viena varios catálogos y se los agradezco. Sobre todo, el de la fábrica de modelos me será utilísimo, y acaso le mande hacer algunos para Copiapó. Le he pedido unos 6 u 8 ejemplares más, pero todavía no los recibo.

Míster Trumbull anda por acá y está en peligro de ser oficial de nuestra Legación en Londres, si es que Herz deja, como se supone, el puesto.

Poco antes de la desgracia de don Guillermo, fué llamado por Hatzfeldt al ministerio; éste le recibió con suma cordialidad; en la mesa tenía un telegrama de Norteamérica en el cual se le anunciaba que los EE. UU. declaraban no ser posible reconocer el Gobierno de Iglesias, por ser él simple hechura de Chile. Hatzfeldt dijo a don Guillermo que el ser apoyado por Chile el Gobierno de Iglesias era para la Alemania una garantía de seriedad; y que por *deferencia a Chile*, por dar a Chile una prueba particular de amistad, el Gobierno del Imperio acababa de ordenar el reconocimiento de Iglesias al ministro alemán en Lima. Repitióle una y otra vez que Alemania no firmaría ni ésta ni ninguna otra protesta colectiva y dijo que le parecía "grave error" que el gabachillo Dufrad hubiera asegurado a nuestro Gobierno que también adheriría a ella Alemania. Con esta actitud de Alemania, ya se irán convenciendo en Chile de la conveniencia que habría para nosotros en estrechar relaciones con este Imperio, única gran potencia que llegada a la cumbre de la preponderancia, no se ha tentado por la política de intervenciones y aventuras. No hay otro ejemplo a lo largo de la historia.

Deseo que en su trabajo y en sus excursiones pedagógicas le vaya perfectamente.

No se olvide de escribir cuatro letras a Abilio Arancibia para *El Sur*, Concepción, *según me lo prometió*, aunque de una manera sólo implícita, tácita y subentendida.

Por acá todos le recordamos y deseamos felicidad y buena salud. Su Afmo. amigo,

Valentín Letelier,
1852

P. D. Después que usted se fué, visité una fábrica de espejos venecianos. Siento que usted no la haya conocido para que se hubiera tentado. Había muy bonitas cosas.

Berlín, Markgrafenstr. 59, mayo 15, 1884.

Sr. C. Matte.

Viena.

Muy estimado Claudio:

Don Guillermo sigue mejor; ayer salió por primera vez en coche al Thiergarten, y agradece de todas veras la atención de usted.

Oportunamente recibí el saldo de los marcos que usted me anunciaba me habían de llegar en cierto separado y cuyo monto exacto no recuerdo fijamente, pero sí recuerdo que todo estuvo conforme a derecho.

Hasta ahora no he recibido el encargo que usted me anunció de algunos otros instrumentos y útiles de escuelas. Todos estos días me he llevado de aquí para allá de fábrica en fábrica, y de almacén en almacén compran-

do algunas cosas para mi familia. En tres o cuatro días, pienso empezar de una manera seria mis excursiones escolares a fin de conocer en la práctica algo de lo que no rezan los reglamentos, de los cuales he hecho traducir un buen número; pero todavía no los he estudiado.

El Ministro de Instrucción Pública autorizó a la Legación para contratar el profesor Schulze de Freiberg, a fin de que vaya a reemplazar a Domeyko, el cual ya renunció a sus clases y debe llegar en breve a Europa. Usted sabe que Schulze es un profesor distinguido de Freiberg y que si lo pudiéramos conquistar para Chile, sería una grande adquisición. Pues bien, para que usted comprenda la altura de miras del astrólogo D. J. Ig. Vergara y el aprecio que hace de sus casi-colegas los hombres de ciencia, le manda ofrecer 2.400 pesos papel porque vaya a desempeñar las clases de química inorgánica, química analítica, docimacia, mineralogía y geología; y encarga que si Schulze no acepta el pago en papel, se lo ofrezca en plata, y que si no acepta en plata, se lo ofrezca en oro. ¡Es regatear! No le ofrece casa ni pagar los gastos de viaje. Ruegue usted a Dios porque Schulze acepte.

Por nuestra tierra ha habido muchos nombramientos judiciales. Flores es ministro de la Corte de A. de Santiago; Amb. Montt, fiscal de la Suprema; Dem. Lastarria, defensor de menores; E. Foster R., juez de Freirina; Olivo Bustamante, de Taltal; Alb. Arteaga, de Valdivia; Fl. Román B., de Parral; Ballesteros, de Santiago, etc.

Abel Saavedra me pide alguna obra en español, y en último caso, en francés, donde se expongan los métodos alemanes de enseñanza. ¿Conoce usted alguna? Las obras de Alcántara García no dan cabal idea de ellos. En francés no conozco sino superficialidades. Sólo en italiano me parece muy regular Vrechia, y tampoco es malo Siciliani. Si usted conoce alguna obra en español o en francés, de su agrado, indíquemela.

Todos le recordamos por acá, y en particular su Afmo. A.,

Valentín Letelier,
1852

Berlín, Markgrafenstr. 53, mayo 26, 1884.

Sr. Claudio Matte.

Viena.

Muy estimado Claudio:

Lo más notable que ha venido en los diarios de hoy se resume así:

D. Diego Palote fué nombrado decano de la facultad de Humanidades, y Adolfo Valderrama, miembro del Consejo de Instrucción Pública.

Aristides Martínez, que renunció la intendencia de Atacama porque Balmaceda le quiso imponer el nombramiento de Barceló para gobernador de Taltal, fué nombrado comandante del cuerpo de ingenieros militares.

Salvador Reyes fué nombrado gobernador de Taltal; lo que prueba que el nuevo intendente, M. Carrera Pinto, no cejó tampoco. Es singular que este mismo Barceló, hermano del ministro de la Corte, fué nombrado en años pasados en calidad de radical, a propuesta de D. Guillermo y por empeños de Carrera Pinto, gobernador de Vallenar. En tiempos de Prats,

cuando éste quiso restaurar la coalición liberal-conservadora, Barceló combatió las candidaturas radicales, no obstante que D. Guillermo le recomendó una y otra vez completa abstención. A poco cumplió su período, y Recabarren quiso *recompensarle* con una reelección; pero D. Guillermo se opuso alegando que si él era responsable del gobierno de la provincia, a él correspondía como es de ley proponer la persona. Pinto le dió la razón; pero a poco el conmlitón Recabarren volvió a las mismas y tampoco cejó D. Guillermo. Por último lo nombraron para Melipilla, y aquí estaba cuando empezó a pretender la gobernación de Taltal.

Ramón Correa R., *conmlitón*, ha sido nombrado vice-rector del Instituto Nacional por renuncia del pechoño Noguera.

El Ministerio de Instrucción Pública ha ordenado que todos los días se hagan a una misma hora observaciones meteorológicas en toda la República.

En cambio hacía mes y medio que estaban abiertas las escuelas y todavía no se hacía clase de escritura en las de Santiago porque no se había hecho a tiempo la repartición de papel, plumas y tinta.

En meses pasados comunicamos al Ministerio de Hacienda que en Brunswieg funciona un buen Instituto Agrícola, y que allí sería fácil contratar profesores del ramo, y ahora contesta que ha dispuesto contratar seis y que dió el encargo al Agente Gral. de emigración porque se creía probable nuestra próxima traslación (cosa que al fin no ocurrió).

El Ferrocarril anunció que Benj. Dávila L. ha sido nombrado Agente Gral. de Emigración. En una conversación con un noticiero de aquel diario, Droully, inspector Gral. de inmigración, declara que los mejores inmigrantes llegados son los alemanes; pero que de éstos muchos no son agricultores, sino obreros, y se les ha colocado, no en las colonias, sino en otras partes.

Usted sabrá que el profesor Schulze de Freiberg dijo que no era un charlatán para comprometerse a ir a enseñar tanto ramo en una Universidad, y que su especialidad es la química. Nosotros remitimos una larga nota al Ministerio fortificando las razones de Schulze, exponiendo lo que pasa en las Academias de Clausthal y de Freiberg, donde las clases que se quieren encomendar en Chile a una sola persona son desempeñadas por cuatro (en la 1^{ra}) y por cinco (en la 2^{ra}) fuera de los ayudantes, y haciendo ver la dificultad de encontrar otra ocasión de contratar químico tan competente. Ahora veo, como para apoyar nuestras indicaciones, que la facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas ha pedido o va a pedir al Minist. que las clases de geología y de mineralogía se encomienden a Pissis. Así se simplificaría mucho la cuestión; pero dudo que tome resolución tan acertada un ministro como Vergara que tratándose de contratar un profesor tan distinguido como Schulze, nos encarga que le ofrezcamos de sueldo 2.400 pesos papel, y que si no acepta en papel, se los ofrezcamos en plata, y que si tampoco los acepta en plata, se los ofrezcamos en oro, pero no más. Schulze apenas habló del sueldo, y sólo dijo que no quería ir a ganar a plata, y que se contentaría con uno que le diera para vivir honorablemente.

Por último, en el mm. correspondiente al 14 de abril, viene una interesante carta de un distinguido viajero chileno sobre la instrucción pública en Alemania, y firmado a 20 de diciembre en Leipzig, Humboldtstr. 13 y con el nombre de D. Claudio Matte, de quien tengo el placer de suscribir Ato. y SS. A.,

Valentín Letelier,
1852

Berlín, Markgrafenstr. 53, junio 18, 1884.

Sr. Claudio Matte.

Zurich.

Muy estimado Claudio:

Aguardaba la noticia de su llegada a Zurich, para escribirle.

No han llegado cartas para usted.

Hoy hemos tenido el gran pesar de saber por carta de Marcial Martínez, que según telegramas de Chile, ha dejado de existir don Aníbal Pinto. El desaparecimiento de aquel hombre honrado y liberal es una de las más grandes pérdidas que Chile podía experimentar en la actualidad. Muere cuando todos los liberales estaban volviendo sus miradas a él como a un centro de reunión y disciplina.

También dice Martínez que ha llegado otro telegrama ininteligible que parece anunciar el fallecimiento de D. Diego Barros Arana. Sería para completar la obra.

Por comunicaciones particulares semioficiales hemos sabido que nuestro Gobierno ha postergado el envío de una Legación a Madrid a causa de haber entrado España en la protesta colectiva y como una manifestación de desagrado por nuestra parte. El marqués de la Vega de Armijo decía a P. Montt que para reanudar relaciones, no podían los conservadores obrar con mayor desacierto; sólo les ha faltado, agregaba, declarar la guerra a Chile. Por otra parte, don Patricio Lynch, a consecuencia de una parálisis facial, ha perdido la vista de un ojo.

Carvajal, rector del Liceo de Copiapó, y uno de los fundadores del Liceo de Niñas, me escribe que ya Vergara le ha prometido 400 pesos en vez de 1.800 para compra de modelos destinados al primer establecimiento y 1.000 pesos para compra de útiles e instrumentos destinados al segundo.

Respecto del asunto de Schulze, ya le dije según me parece, que él había contestado no ser un charlatán para comprometerse a ir a enseñar en la Universidad cinco ramos diferentes que en las Academias de Freiberg y de Clausthal se enseñan por cuatro o cinco profesores, fuera de los ayudantes, que también tienen diploma, aun cuando no título de profesores. Nosotros estudiamos bien este punto; expusimos lo que ocurre en dichas Academias, y lo que ocurre con los alumnos del sabio universal Domeyko, que vienen por acá y se sorprenden con que no saben nada de las ciencias cuyos nombres les había enseñado el rector de nuestra Universidad; y concluimos diciendo al ministro cuál es la reputación de Schulze y asegurándole que si no divide los cursos y no mejora los sueldos, no encontraremos profesor. Para hacer esta afirmación, nos fijamos en que se trata de la enseñanza universitaria, y si enviamos un profesor cualquiera, la responsabilidad de su incompetencia no recaerá sobre el ministro tacaño, sino sobre el ministro contratante. D. Guillermo sigue mejor y le manda sus recuerdos. Lo mismo Bice.

Su Afmo. A.,

Valentín Letelier,
1852

Berlín, Markgrafenstr. 53, julio 16, 1884.

Sr. C. Matte.

Zurich.

Estimado Claudio:

Adjunto va el dibujo hecho por Tornero y que ha resultado peor que los hechos por acá. A la verdad, no sé yo cómo podremos salir de este atolladero.

Le devuelvo también los dos pliegos impresos del silabario. Va quedando muy bien, y el servicio que usted va a prestar a la instrucción va a ser grande. Montt también los ha visto y le han gustado bastante.

Según diarios de Montevideo, el Senado chileno ha prestado ya su aprobación al proyecto de registro civil. Como éste tuvo su origen en la Cámara de DD. y como el Senado alcanzó a aprobarlo en general antes de clausurarse las sesiones en enero, la aprobación actual no puede referirse sino a la particular, y por consiguiente, ya habría quedado en estado de ser promulgado como ley. Sin embargo, el telegrama de Chile que así lo deja barruntar es de fecha 6 de junio, y no parece probable que en sólo dos sesiones se haya dado remate a un proyecto tan largo y complicado. Veremos lo que dicen los diarios del próximo vapor.

D. Guillermo recibió el libro cuya remisión usted le había anunciado y se lo agradece. Ya tenía noticia de él, pero no lo había leído.

Hasta ahora el Ministro de Instrucción Pública, Vergara, no contesta palabra sobre Schulze, no obstante haberle pedido que nos diera nuevas instrucciones por telégrafo, esto es, que nos comunicara sencillamente que eran aprobadas o no las que nosotros le pedíamos y que envolvían el mínimo de las condiciones que el mismo Schulze ponía.

Reciba recuerdos de los de acá y mande a su Afmo. A.,

Valentín Letelier,
1852

Berlín, Markgramenstr. 53, agosto 1º, 1884.

Sr. Claudio Matte.

Vichy.

Mi estimado Claudio:

Afortunadamente recibí la suya del 24 de julio, fecha en Ginebra. Por el correo pasado, que llegó con seis días de atraso, no vinieron noticias dignas de mención, por eso no le escribí. El registro civil no había sido sancionado como parecía indicarlo el diario de Montevideo; pero el Senado lo iba aprobando con rapidez y hacia el 9 de junio más de la mitad de los artículos habían sido aprobados. La Legación recibió la nota en que el Ministerio de RR. EE. contesta a la protesta colectiva contra algunos artículos del tratado chileno-peruviano; la nota rechaza la protesta con moderación, pero con firmeza, si bien, a la vez anuncia que el Gobierno, por equidad y siguiendo sus propias tradiciones, se avendría a entrar en arreglos con los tenedores de bonos hipotecarios, si existen.

Sobre el informe escolar cuya redacción espero empezar en quince o veinte días, yo he de seguir a usted la pista mediante sus propias cartas, a fin de remitírselo cuando esté concluído y de que usted me haga algunas observaciones. No estoy yo al presente muy entusiasmado con este trabajo; pues si en él va algo aprovechable, dudo mucho que el actual Ministro de Instrucción Pública vaya a utilizarlo. Después de todo lo que nos ha ocurrido, estamos ya escarmentados. No crea usted, sin embargo, que por esto dejaré de estudiar la materia; pero no me apresuraré en remitir el informe, y antes trataré de reservarlo para completarlo con observaciones que me toque hacer en Italia, si es que no puedo volver antes a Chile.

En cuanto a obras de educación, le daré el nombre de las que poseo en italiano: Siciliani: *Storia Critica delle Teorie Pedagogiche*. Bologna, 1882.

Bencivenni: (Ensegnante di Pedagogia nella Schola Normale di Urbino) *questioni Ardenti di Riforma Scolastica*. Parte Prima *Le Scuole Normali*. Torino 1882.

Denti. *La Scienza dell'Educazione*. Milano y Torino 1881.

Vecchia. *La Nuova Scienza dell'Educazione*. 2 vol. Torino-Roma-Milano-Firenze 1882.

Morganti. *Ricerche di Educazione*. Casalmaggiore. 1881.

Jornelli. *L'Insegnamento Pubblico*. Roma 1881.

Siciliani. *La Scienza dell'Educazione*. Bologna 1879.

De estos autores, usted sabe que el más apreciado es Siciliani, algunas de cuyas obras tienen varias ediciones.

Sobre la emigración, creo que Dávila, actualmente en Basilea, corregirá las irregularidades que se notaron el año pasado y que no pudo corregir Echeverría a causa de la estrecha limitación de sus facultades. Hemos recibido cartas de Dávila y está trabajando bien. Para los emigrantes de la Alemania del Norte, ha contratado que la Cía. del Pacífico los venga a tomar en Hamburgo; con lo cual se ahorran el viaje a Liverpool a propia costa.

Por separado va el Discurso Presidencial del 1º de junio. Después que lo lea (si es que ya no lo conoce) puede usted remitirlo a alguna persona del Gobierno Suizo o a otra en cuyas manos convenga, a su juicio, dejarlo.

Reciba recuerdos de los de casa y en particular de su Afmo. A.,

Valentín Letelier,
1852

Berlín, Markgrafenstr. 53-8-24-1884.

Sr. Claudio Matte.

Londres.

Muy estimado Claudio:

Por separado le devuelvo el pliego del Silabario con las observaciones que su lectura me ha sugerido: usted puede aceptarlas o no, o modificarlas a voluntad.

Ruégole que cuando termine la impresión me haga remitir a cuenta unos cinco o seis ejemplares, de los cuales uno para mí, dos para dos amigos de Chile interesados en estas cosas, uno para el Gobierno y uno para Aldasoro, el joven mexicano que usted conoció y que ha recibido encargo de México para estudiar la Instrucción Primaria.

Las palabras *fonetismo* y sus derivados no aparecen en la edición del Diccionario de la Academia que yo tengo. En el de Littré aparecen entre otras *phonalité*, carácter de los sonidos de una lengua, *phonétique*, término que se aplica a la escritura que representa los sonidos por medio de signos, *phonétisme*, pintura de los sonidos, *phonique*, que se refiere a la voz, *pronographie*, o arte de representar los sonidos en el papel, *phonologie*, parte de la gramática o arte fonética. De estos términos se conforman a mi juicio muy bien con la índole del castellano y son a menudo usados *fonetismo* y fonético; también se pueden usar fonografía y fonología, pero fonalidad y fónico me disuenan. Sin embargo, en un caso de apuro nadie dejará de expresar una idea por falta de una buena palabra.

En las noticias del *Temps* hay mucha inexactitud. Ud. habrá visto en los diarios de Chile que Lynch había enviado como comisionado ante Cáceres a su secretario Amstrong y que la misión había tenido buen suceso. El objeto, según parece de ella, era traer aquel caudillo a un avenimiento con Iglesias. Posteriormente hemos sabido por telegramas de Chile a Buenos Aires, que Cáceres mandó dos comisionados a conferenciar con Iglesias; pedía que uno y otro renunciaran a sus pretensiones, entregaran el mando a La Puerta y se convocara a elecciones; pero Iglesias, según esos telegramas, no aceptó y los comisionados iban a salir de Lima. Naturalmente no hay nada de desconocimiento del Gobierno de Iglesias por parte del cuerpo diplomático.

El ministro de la Guerra, Antúnez, nos autorizó para contratar un maestro de esgrima y gimnástica militar y hemos contratado a un capitán del ejército alemán que era maestro de aquel arte en el Instituto Central de gimnástica y esgrima militar de Berlín. También el Ministro de Instrucción Pública nos ha autorizado por telégrafo para contratar el profesor de química, de Freiberg; pero la autorización ha demorado en llegar y no sabemos si Schulze aceptará, pues ahora está ocupado en Leipzig.

Don Guillermo se fué el 15 a Karlsbad, y hoy se han ido Pedro Montt y su señora, camino a Suiza. Bice corresponde atentamente el saludo de usted.

Suyo Afmo. A.,

Valentín Letelier.

Cuando estaba ya todo convenido con un preceptor de Danzig y sólo faltaba la firma del contrato, me ha escrito que su mujer y su suegro se oponen al viaje y no puede irse. Habíamos cambiado como 30 cartas y perdido como tres o más meses cuando me sale con esto. Dávila me había ofrecido pasaje para él, su mujer y un hijo. Si le escribe a Augusto, hágale ver que no es culpa mía el atraso. Ya ando tras otro igualmente muy recomendado y casado y éste es de Berlín.

El informe sobre instrucción lo acabaré en cuatro o cinco días más; ya verá usted qué emplasto va a salir.

Santiago, Calle Bandera 16, octubre 14 de 1886.

Sr. Claudio Matte.

Muy estimado Claudio:

He recibido con particular placer la atenta de usted fecha en Londres a 26 de agosto. Hacía largos meses que no tenía yo noticias directas de usted, y ya le suponía corriendo en Norteamérica de ciudad en ciudad y sin tiempo para escribir a los amigos. Por la que acabo de recibir, veo al contrario que hacia fines de agosto estaba usted en Europa en la mismísima situación en que nos despedimos en Berlín hace año y medio, esto es, en vísperas de tomar el rumbo de Norteamérica.

Desde un mes atrás me tiene usted instalado con casa y estudio en la calle de la Bandera entre las de la Catedral y Santo Domingo, rodeado por el Congreso, la Biblioteca Nacional, los Tribunales, el Comercio, el Correo y el Mercado, es decir, por todos los establecimientos con que tengo que hacer. La casita, toda de altos, pertenece al doctor Valderrama y estamos Bice y yo muy contentos con la distribución y número de sus piezas. La hemos arrendado por cuatro años, así es que usted durante este cuatrienio puede dirigirme sus cartas a dicha casa. Por lo tocante a los años posteriores, ya anunciaré a usted oportunamente si continúo o no en ella.

En mis anteriores, le he hablado a usted de la recopilación que me ha encomendado el Congreso de las sesiones parlamentarias anteriores al año de 1846; trabajo en que se me pagan mil pesos por cada tomo que preparo. He entregado ya dos y tengo bastante adelantado el tercero, pues he tomado el trabajo con el más vivo entusiasmo. Hace, además, tres o cuatro días ha empezado a imprimirse el primero de los que he entregado, que va a ser el segundo de la colección, y no me cabe duda alguna de que todas las personas entendidas en investigaciones históricas recibirán la publicación con sumo interés. Lo único que podría demorar en adelante la rápida publicación de la obra sería la tacañería de algunos congresales, que después de haberse quejado duramente de la negligencia con que se hacía el trabajo en los años pasados, empiezan a alarmarse de los excesivos desembolsos que la prisa con que lo llevo impone al presente.

Aparte de este trabajo, no dejo de la mano sino en los días más ocupados, el otro más original de ciencia política que usted en parte conoce. A este respecto, no sé si usted ha tenido por allá noticia de que don Federico Varela abrió ha meses un certamen en que ofrecía 200 ó 300 pesos a la mejor composición poética, y 600 pesos al mejor trabajo sobre el estado de la ciencia política en Chile. Ante este llamamiento, ganoso yo de conocer la opinión de personas doctas e imparciales sobre un trabajo que me ha costado largos años de estudio y observación, arreglé una memoria sonzando los materiales de él y aunque con mucha desconfianza la entregué al jurado nombrado por el Consejo Universitario. Para aumentar aún más mi natural desconfianza, sucedió que de las personas nombradas para componer el jurado, a saber: don A. Covarrubias, O. Rengifo y Zorobabel Rodríguez, yo no podía tener confianza más que en el fallo del último, por más que éste milita entre los conservadores y los otros dos entre los liberales. Para abreviar el cuento, ello es que después de algunos días de ansiedad el fallo ha favorecido mi trabajo entre nueve competidores y ha sido para

mí tanto más halagüeño cuanto que el jurado declara no estar de acuerdo con las doctrinas que en la memoria sostengo. Lo que más me halaga en este triunfo es que merced a él adquiero un título y me abro una puerta para llegar a desempeñar en la Universidad una clase de ciencia política; cosa a que aspiro de tiempo atrás.

Próximamente escribiré a usted más largo: Reciba afectuosos recuerdos de Bice, escríbame seguido y mándeme.

Su Afmo. Amigo,

Valentín Letelier,
1852

Santiago, C. Bandera 16, marzo 10 de 1887.

Sr. Claudio Matte.

Norteamérica.

Muy estimado Claudio:

Recibí ha días en los Baños de Cauquenes la atenta de usted fecha en Nueva York a 30 de diciembre, y quedo esperando la que me anuncia sobre impresiones en ese nuevo mundo y sobre proyectos de viaje. Por muy de carrera que ande usted, dudo mucho de que usted llegue por acá antes de año y medio si piensa pasar a México y otras repúblicas hispano-americanas. También falta saber si de California no se tiente a dar un paso más adelante e ir a rematar al otro lado del Océano, donde el diablo perdió el poncho.

De por acá, poco de nuevo tengo que contarle en lo relativo a mi vida y la de mi familia. La profesión por cuyo resultado actual me pregunta usted, sigue mejorando, pero muy lentamente. Mi deseo y mi propósito en este ramo son conseguir que algunas casas me nombren abogado a sueldo a fin de poder desprenderme de la parte menuda de los clientes y dejarme tiempo para dedicarme a mis estudios habituales. Usted sabe que a un abogado honrado los pleitos de mínima cuantía le imponen tanto trabajo y gasto de tiempo como los de mayor consideración, y entre tanto los resultados pecuniarios son muy diferentes. Por eso, al presente yo trato de sentar mi reputación profesional trabajando lo mejor posible en las causas que me vienen, esperanzado en que a la larga pueda venirme una situación semejante a la de todos los abogados honrados, en la que con menos trabajo ganan mucho más. Afortunadamente, el trabajo de recopilación que el Congreso me ha encomendado, me permite mantenerme sin zozobras por la lentitud con que va formando la clientela.

Don Guillermo debe llegar en el *Britania*, en diez o doce días más, y con este motivo Bice está de fiesta. Pero la alegría, según entiendo, le va a durar poco, porque el Gobierno piensa ofrecer al suegro la legación en Buenos Aires; y a causa del mal estado de fortuna de la familia, es muy probable que éste se vea precisado a aceptar.

De política, supongo que escribirán a usted sus hermanos. Balmaceda ha tenido varias conferencias con Augusto, además de una que había tenido antes con él mismo; y con Altamirano y Huneeus, y parece ser que trata sinceramente de reconciliar los elementos liberales dispersos y disidentes.

Con este objeto, ha prometido que en una próxima reorganización del ministerio dará entrada y participación a los liberales sueltos y a los radicales de oposición. Esta reorganización vendrá tan pronto como el Congreso despache una ley, ya aprobada por el Senado, que regla los ministerios, fija sus atribuciones y crea uno nuevo de fomento y obras públicas. También podría adelantarse el cambio de ministerio, si Valderrama, que acaba de sufrir un ataque grave de angina, queda impotente para el trabajo como creen algunos. Entre las personas de quienes se habla para ocupar los puestos de ministros por el lado de la oposición, se mencionan Mac-Iver y Aug. Matte con mucha y acaso con fundada insistencia. También conviene que usted sepa que, según se cuenta en los corrillos, sin que yo salga de ello garante, los nacionales que apoyan al gobierno se oponen a esta fusión de los elementos liberales por temor a ser suplantados. Parece ser, en efecto, positivo que ellos están incubando la candidatura de Edwards para presidente de la República; y si es así, muy fundadamente podrían temer que la vuelta al gobierno de la parte más granada y más prestigiosa del partido liberal mate aquellas aspiraciones en germen. No obstante, la reconstitución de la alianza liberal es una necesidad tan general y profundamente sentida que mucho dudo que pueda ser impedida por la influencia de algunos montt-varistas.

Ahora me voy a permitir hacerle un encargo, y es que me traiga consigo cuando se venga una cadena fuertecita, de oro de 14 quilates, para mi reloj de bolsillo y cuyo valor no suba de unos cien pesos. Desde luego usted puede girar a mi cargo por el valor respectivo.

Bice corresponde amistosamente sus buenos recuerdos. Lo mismo mein Herr.

Su Afmo. amigo,

Valentín Letelier,
1852

Santiago, octubre 29 de 1887.

Bandera 16. C.

A don Claudio Matte.

Muy estimado Claudio:

He recibido la atenta de usted fecha el 18 de agosto en Bethlehem, White Mountains; y al paso precipitado con que viene acercándose a los patrios lares, es seguro que antes de nueve años esté de regreso entre nosotros.

La ida de don Guillermo a la Argentina fué a más no poder, pues teniendo él que cargar con la subsistencia de toda la familia, no podía permanecer aquí como lo deseaba vivamente. Tampoco deseaban las personas del Gobierno, a pesar de la estima sincera en que a don Guillermo tienen, dejarle por acá, pues están empeñados en disolver al partido radical sin combatir propiamente a los radicales, sino poniéndolos en situación de nulidad e impotencia política. La idea de Balmaceda es que no debe haber más que un sólo partido liberal; y yo voy más lejos; mi ideal es que no

debe haber más que un solo partido, una sola creencia, una sola verdad; pero no sé por qué ese solo partido ha de ser el llamado liberal y no el llamado radical; y creo que la manera de tender a unificar las diversas fracciones no es la de excluir a unas, sino la de hacerlas servir a todas en la consecución de propósitos comunes.

Don Manuel Montt quiso también que no hubiera en Chile más que un partido, y por eso bautizó al suyo con el nombre de *nacional*; pero su propósito fracasó por completo. Aun cuando el estadista desee como filósofo que no haya sino un partido, es más propio y lo más digno de él hacer servir a sus propósitos a todos los bandos que tienen afinidades entre sí. Si el partido radical está dispuesto a cooperar a los proyectos y a la política del Gobierno actual, ¿qué objeto tiene el convertirlo de fuerza cooperativa en fuerza de resistencia? No comprendo yo bien lo que pasa.

Por la introducción de la enseñanza manual en las escuelas he hecho todo lo posible; repartí oportunamente aquella hoja impresa que usted me remitió, y publiqué algún articulejo; y hablé con P. Montt cuando estuvo en el Ministerio de Instrucción Pública y acogió bien la idea; pero pronto salió, y todo volvió a caer en manos del jesuíta disfrazado de educacionista Núñez, y no se ha podido conseguir el envío a Suecia de los normalistas que perfeccionan sus conocimientos en Suiza y Alemania.

Pero aprovecharemos la publicación del nuevo trabajo de usted para renovar nuestros empeños.

De la vida mía, sigo embadurnándome cada día más en la tinta de la profesión y enterrándome más y más en los papeles de la Recopilación parlamentaria de que estoy encargado. Una que otra vez hago un repentino aparecimiento en público con algún articulejo relativo a la enseñanza nacional. Pero estoy del todo separado de la política sin que deje de interesarme vivamente el rumbo que lleve. Me han ofrecido candidaturas de diputado por varios departamentos y las he rechazado porque creo deber de conciencia no contraer nuevas obligaciones y no distraer mi acción en la política mientras no tenga asegurada mi subsistencia independiente. Los pocos momentos que me quedan libres los dedico a la lectura abstracta para evitar que mi ocupación habitual de recopilador me convierta en simple erudito sin ideas generales.

Espero que entre sus libros norteamericanos, no haya olvidado usted de traer las leyes de Instrucción Pública de algunos Estados de la Unión. Tengo aún el propósito que una vez le manifesté de dedicarme a confeccionar un Código de Instrucción Pública, si bien no podré acometer la tarea con cierta persistencia exclusiva hasta no terminar la recopilación parlamentaria, en unos tres años más a lo menos. Mientras tanto, me voy preparando por medio de estudios y apuntaciones.

Hágame usted el favor de girar a mi cargo por el valor de la cadena que le pedí. Bice, Trumbull, Mein Herr le envían sus mejores recuerdos.

Su Afmo. amigo,

Valentín Letelier,
1852



JEAN - ANTOINE - CLAUDE CHAPTAL
(1756 - 1832).